

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a jueves 14 de noviembre de 2019

No.250

APRUEBAN PUNTOS DE ACUERDO DURANTE EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- *Tras la comparecencia del Secretario de Finanzas, fueron avalados tres exhortos.*

En la continuación de la sesión ordinaria de este jueves, el Pleno de la LXIV aprobó el Punto de Acuerdo que presentaron los legisladores del PRI, Margarita Gallegos Soto, Elsa Lucía Armendáriz y Juan Manuel Gómez Morales, con el que exhortan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural y Agrícola y Auto suficiencia Alimentaria, de la Cámara de Diputados, para que consideren el restablecimientos de fondos y programas para el campo en los estados, dado que el gobierno federal prescindió de ellos.

Por otro lado, avalaron el Punto de Acuerdo que formuló el diputado del PAN, Gustavo Báez Leos, en el sentido de exhortar a los Ayuntamientos del Estado, para que nombren a sus titulares en las instancias juveniles, con el propósito de que sean integrados al Consejo Estatal de la Juventud de Aguascalientes.

También avalaron el Punto de Acuerdo que presentaron los congresistas de Morena, José Manuel González Mota, Pedro Heder Guzmán Espejel, Natzielly Rodríguez Calzada, Érica Palomino Bernal y Cuauhtémoc Cardona Campos, a través del cual se exhorta al Comité de Administración de la LXIV Legislatura, a que realice las gestiones necesarias para la instalación de una Sala de Lactancia dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado.

Por otro lado, fue desechado el Punto de Acuerdo presentado por los diputados del Grupo Mixto, Aída Karina Banda Iglesias, Sergio Augusto López Ramírez y Mario Armando Valdez Herrera, en el cual se exhortaba a la Secretaría de Gestión Urbanística , Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral, así como a la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes para que levanten un estudio técnico de mecánica de suelo y cartográficos a fin de que el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, continúe con la regularización de asentamientos humanos irregulares en el estado.

Al respecto, la diputada del PES, Aida Karina Banda Iglesias mencionó que la raíz de todos los males se genera por la falta de tenencia de la tierra, por lo que es necesario que la población cuente con una vivienda adecuada y que tenga certeza jurídica para evitar los desalojos; enfatizó que el estado ordenará los asentamientos urbanos y planearán su

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

conservación, mejoramiento y el crecimientos de centros de población; la legisladora acotó que en Aguascalientes existe mucha gente que no cuenta con propiedad de la tierra y que de acuerdo a la misma secretaría en la entidad existe 237 asentamientos irregulares, 71, están ubicados en la capital.

Tras lo anterior, el presidente de la mesa directiva, diputado Alejandro Serrano Almanza, clausuró los trabajos de la presente asamblea, al tiempo que citó al Pleno para el siguiente jueves 21 de noviembre, a las 10:00 horas, en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

---000--